

Por Mayor Domo de Aguas de Espanya y Excmo
Don mi Nro de Camara y Heurta a Fran. Excmo
y Alonso Caldas andres

Por Cavaleros de Suiza a Diego Calanguela y a
Joseph Calderon

Todos los lugares contenidos en este Nombra de Vizines
de Cta. E. que sus Mj. aprobaban en esta conformidad
quanto a ligas Indio. y lo firmaron sus Mj. D. Long.
Superior de el C. de la

Joseph Cayuela Bastida Don Alonso de Aledo

Don Pedro morales
Diaz

Por Mandado de sus Mj.

Joseph Solana
D. R.

En la Villa de Alhama a diez y siete dias del mes de
Agosto de Mill. Setecientos quaxenta y cinco años, sus Mj. D. los
Correa el Sr. D. Joseph Cayuela Bastida y D. Alonso Aledo
D. de los d. de la Casa de Alcalde ordinario, D. Don. Aledo Cayuela
D. Andres Man. Niguesa D. Joseph de Aledo Cayuela
y D. Pedro Moraleda Viz. D. D. Cayo Justicia
y Viz. de la Grande Juntas bien acordado y
forma que lo acordaron para su firm. y Confir. de
Correspondencia al C. de la

